



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 04 de abril de 2019

EXP-EXA N° 8110/2019

RESD-EXA: 121/2019

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejero Superior, Sr. Enzo GERÓN, solicita el Aval Académico al Taller de RCP a realizarse en esta Unidad Académica el 29/3/19; y

CONSIDERANDO:

Que el evento antes citado está dirigido a todos los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que se espera generar espacios de capacitación para que todos estén preparados ante una eventual situación en la cual se necesite aplicar un procedimiento de salvamento que se realiza cuando la respiración o los latidos cardíacos de alguien han cesado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 26/3/19, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgado el Aval Académico al Taller de RCP que se realizó en esta Unidad Académica el 29/3/19, a cargo del señor Ezequiel CANELO, Vicepresidente del ACEES.


ARTICULO 2°.- Hágase saber al señor Ezequiel CANELO y al Señor Enzo GERÓN. Cumplido, archívese.-

RGG

lv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.